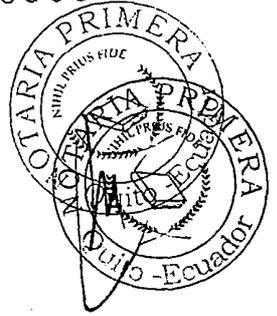


FC77004

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

48583



No. 5545

PROTOCOLIZACION

TRADUCCION DEL PODER ESPECIAL
OTORGADO POR:
CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC.
A FAVOR:
CESAR ZUMARRAGA

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, junio 06 del 2011

(Dí 5 copias)

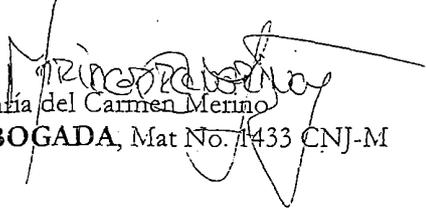
2-4431-5-2013
Registrada: 25 de Julio 2015

iiiiiii AC iiiiiii



SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escrituras publicas a su cargo, favor incorporar una protocolización, del poder especial otorgado por CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES a favor del Dr. Cesar Zumárraga, el mismo que cuenta con su traducción al Español.


Maria del Carmen Merino
ABOGADA, Mat No. 1433 CNJ-M

4858



NOTARIAL CERTIFICATE

DOMINION OF CANADA)
PROVINCE OF NEWFOUNDLAND)
AND LABRADOR)
CITY OF ST. JOHN'S) SS.

On this 18th day of April, 2011 before me, W. JOHN CLARKE, the undersigned officer, personally appeared DAVID LOVEYS known personally to me to be the Chief Financial Officer ("CFO") of Cornerstone Capital Resources Inc. and acknowledged that he, as an officer being authorized so to do, executed the instrument attached hereto marked "A" and initialed by me for the purposes therein contained, by signing the name of the corporation by himself as an officer.

IN WITNESS WHEREOF I have hereunto set my hand and official seal.



NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE PROVINCE
OF NEWFOUNDLAND AND LABRADOR

MY COMMISSION DOES NOT EXPIRE

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR MONTREAL LEGALIZACIÓN	
El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones <u>W. John Clarke</u> <u>Notario Público de Newfoundland</u> <u>y Labrador...</u>	
No. 15/11	FECHA 18 de Mayo 2011
PARTIDA: 11-15-7	DIRECCION: CES 503


Galo Oliva
Cónsul General del Ecuador en Montreal



MONTREAL QUEBEC

A

PODER ESPECIAL	POWER OF ATTORNEY
<p>Conste por el presente documento que CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC. domiciliada en la ciudad de Mount Pearl, Provincia de Newfoundland y Labrador, Canadá; legalmente representada por su Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas el señor David Loveys por el presente documento confiere Poder Especial, pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor César Zumátraga Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía No. 170777259-4, domiciliado en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que, a nombre y representación de la compañía Cornerstone Capital Resources Inc., pueda:</p>	<p>Be it known that by the present instrument, CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC. domiciled in the city of Mount Pearl, Province of Newfoundland and Labrador, Canada, legally represented by its Chief Financial Officer, Mr. David Loveys, hereby grants this Power of Attorney, with such full and sufficient legal powers as may be necessary, to Mr. César Zumátraga Ramírez, an Ecuadorian national, holder of identity card No. 170777259-4, residing in the city of Quito in the Republic of Ecuador, so that, on behalf of and in representation of Cornerstone Capital Resources Inc., he may:</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Suscribir a nombre de la Compañía el Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana", emitido por la Superintendencia de Compañías, para efectos del cumplimiento de sus obligaciones formales ante dicha institución. 2. Para que con su sola firma realice ante la Superintendencia de Compañías, cualquier presentación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sign on behalf of the Company the Form "List of Partners or Shareholders of a Foreign Company which, in turn, is a Partner or Shareholder of an Ecuadorian Company", issued by the Superintendence of Companies, in order to comply with its formal obligations with the said institution. 2. So that, with his sole signature, he may present before the Superintendence of Companies any documentation, applications for authorization, petitions or any other procedure that may be necessary in order to fulfill any formal

TRADUCCIÓN

CERTIFICADO NOTARIAL

DOMINIO DE CANADÁ
PROVINCIA DE NEWFOUNDLAND)
Y LABRADOR)
CIUDAD DE ST. JOHN'S) SS.

El 18 de abril de 2011, ante mi, W. JOHN CLARKE, el funcionario abajo firmante, compareció personalmente DAVID LOVEYS a quien conozco personalmente como Director Financiero ("CFO") de Cornerstone Capital Resources Inc. y reconozco que él, como funcionado autorizado a hacerlo, ejecutó el instrumento adjunto a la presente marcado "A" y firmado con mis iniciales para los propósitos allí contenidos, firmando el nombre de la compañía por sus propios derechos y como funcionario de ésta.

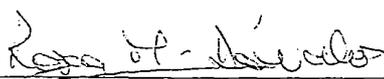
PARA CONSTANCIA DE LO CUAL estampo mi firma y sello oficial.

(firma ilegible)

NOTARIO PÚBLICO EN Y PARA LA PROVINCIA
DE NEWFOUNDLAND Y LABRADOR

MI COMISIÓN NO EXPIRA

(firmado)
Galo Oliva
Cónsul General del Ecuador en Montreal


Rosa María Dávalos Valencia
Perito Traductora
C.C.: 1706339825



DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- (No. 2610).

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día lunes seis de junio de dos mil once; ante mí, doctor **DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO**, por licencia concedida al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de Personal número 1170-DP-DPP, de fecha treinta de mayo del dos mil once, del Consejo de la Judicatura, comparece la señora **ROSA MARIA DAVALOS VALENCIA**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía No. 170633982-5, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara conocer el idioma inglés y el idioma español, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito- Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y en mi presencia firmó la Traducción que antecede; por lo que **CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma español. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

ACI



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Canton Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

Rosa M. Davalos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

244-0063 NÚMERO
1706339825 CÉDULA

DAVALOS VALENCIA ROSA MARIA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ
PARROQUIA ZONA



[Signature]
PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

EMPLEADO
MARIANA NITOLDA DAVALOS
MARIANA DEL SOCORRO VALENCIA
QUITO 18/08/2011
REN 2458421
Pch



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
Conforme con el ORIGINAL que me fue presentado

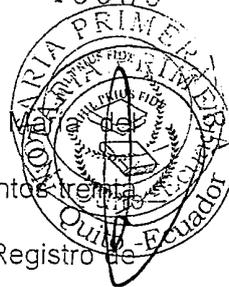
Quitó a 06 JUN 2011



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

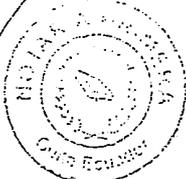
48590



ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la abogada Carmen Merino, con matrícula profesional número mil cuatrocientos treinta y tres, con esta fecha y en ocho fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo, por licencia concedida al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de Personal número 1170-DP-DPP, de fecha treinta de mayo del dos mil once, del Consejo de la Judicatura. La traducción del Poder Especial, otorgado por: CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC., a favor: Cesar Zumarraga, que anteceden..... Quito, junio seis del dos mil once.




ER. DAVID MALDONADO
Notario Primero suplente del Cantón Quito



- fiel y **NOVENA** COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados ante el Notario Primero Suplente Doctor DAVID MALDONADO VITERI, en los que consta LA TRADUCCIÓN DEL PODER ESPECIAL otorgado por la compañía: CORNERSTONE CAPITAL RESOURCES INC., a favor del Señor CÉSAR ZUMÁRRAGA; y, en fe de ello la confiero al Señor ROBERTO PAZ Y MIÑO, portador de la cédula de identidad número 1717546939, debidamente firmada y sellada, en Quito, a DOS del dos mil quince.


Jorge Machado Cevallos
.....
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

RAZÓN.- Siento por tal, que revisada la matriz de la protocolización número CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO, otorgada ante el Notario Primero Suplente Doctor DAVID MALDONADO VITERI, el seis de junio del dos mil once, al margen de la misma no se encuentra razón alguna que anule o revoque la traducción del poder especial que antecede.

Quito, 2 de febrero del 2.015




Jorge Machado Cevallos
.....
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito